

Para Oficial sexto de la Direccion de Temporalidades, vacante por muerte de D. Vicente Iturgoyen, á D. Miguel Ignacio de Busturia, y para Archivero de la misma Direccion, vacante por el ascenso del antecedente, á D. Alexo Ortiz.

Para Contador de Diezmos de la Santa Iglesia de Valladolid, vacante por muerte de D. Vicente Zarbe, á D. Pablo Agudo, que era Oficial segundo de la Contaduria de Pólvoira.

D. Josef de Orduña, Alcalde de segundo voto, nombró por su Asesor al Lic. D. Basilio de Arrillaga: vive en el portal de las flores.

ENCARGOS.

Quien supiere de dos *Mulatas esclavas*, la una nombrada Maria Josefa, y la otra Eusebia Josefa Machuca, la primera alobada, pelilasio, ojos chicos, alta de cuerpo y de proporcionado grueso, con unas enaguas de carmin y otras azules, paño de encantos de colores, ú otro azul y blanco de Ozumba; la otra entrecanas, mediana de cuerpo, delgada, ojos saltones, y sin un diente en el lado derecho, vestida en los términos que la primera, y con un paño azul y plata, ocurra á dar razon á la Justicia mas cercana, respecto á ir fugitivas de las casas de sus amos, á quienes robaron, de lo qual darán razon en la del Baño nuevo de los paxaritos en el salto de la agua.

Quien tuviere un *Anteojo Gregoriano* de reflexion ocurra á la calle de Tiburcio numero 49, donde se le comprará.

Quien quisiere comprar un *aderezo* bordado de realze, color azul, acuda á la Sastreria de D. Marcos, junto al Refugio, donde lo podrá vér el que gustare.

D. Josef de Teran y Quevedo vende una *Negra esclava* con dos hijas de cinco y dos años de edad: es buena cozinera y lavandera: su venta se ha de verificar precisamente de mar en fuera, conforme á superior orden, y hará considerable equidad en el precio con atencion á su abalúo.

NOTA. — Pocos *Proyectos* han conseguido en sus principios toda la perfeccion de que son capaces: para que el mio llegue á tenerla es necesario que despues de circular la noticia por todo el Reyno, concurren quantos puedan, en honor de la Patria, á participar las que ministre cada Lugar. En esta atencion, espero no se desagrade el Público con las que le presento por ahora, puesto que no es dudable se lo gre en breve tiempo quanto en el asunto se pueda desear.

Exmô.